COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 19/14.

APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/14 "SERVICIOS GASTRONOMICOS– AD REFERENDUM"

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las nueve horas del día miércoles diez y nueve del mes de Febrero del año dos mil catorce en el local del "Centro Financiero Nº 5", sito en la Ruta Transchaco Km 13,1/2, con la presencia en representación de la **UOC N° 5 – COMLOG, STTE INT ROSA TORRES,** se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa Nº 03/14, llamada por la **UOC N° 5 – COMANDO LOGISTICO (COMLOG)**, para la **"SERVICIOS GASTRONOMICOS-AD REFERENDUM".**

Se deja constancia de los representantes de las empresas oferentes que estuvieron presentes en el acto de apertura de sobres.

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	EMPRESA
LETICIA ALVARENGA	1.590.479	SENSICRED S.A

Da inicio al acto el responsable de la UOC Nº 5, **STTE INT ROSA TORRES**, y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	A Y C ELECTRONICA S.R.L.	6.090.000
2	SENSICRED S.A	216.661.000
3	DETALLES	202.639700
4	COMERCIAL SOFIA MAGALI	1.489.386.000

Observación: La representante de la empresa **SENSICRED S.A** deja constancia que la empresa **A Y C ELECTRONICA S.R.L**. no presenta experiencia en el rubro solicitado, solo presenta de mueble y enseres, no presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta. L empresa **DETALLES** de Jazmín Maidana, el formulario de declaración de mantenimiento de oferta y el formulario de oferta están con fecha 12 de febrero 2014, el articulo 40 no está dirigido a la convocante y también esta con fecha 12 de febrero, no presenta SIPE, no presenta contratos 2011-2012-2013 solicitado dentro del PBC. La empresa **COMERCIAL SOFIA MAGALI**, no se encuentra inscripta en IPS, no presenta SIPE, el artículo 40 no va dirigido a la convocante y en el formulario n°2 en el 2do párrafo no va dirigido a la convocante.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se da por terminado el acto suscribiendo el funcionario mencionado y los representantes de las empresas oferentes mencionados en la presente acta en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

.....
ROSA TORRES
Stte. Int – Adjunto UOC Nº 5

Leticia Alvarenga
Sensicred SA.